



**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023**



**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS.**

Siendo las **11:00 horas** del día **viernes 16 de junio de 2023**, de acuerdo con la convocatoria, de fecha 12 de junio, SE/07/2023, emitida por **Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales**, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado - Municipios y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2 -fracciones IV, VII, XII, XVII, XVIII, y XIX-, 15 al 20, 24, 27 y 28 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, se encuentran reunidos en la **6ta. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado - Municipios de Guanajuato del periodo 2023**, en las instalaciones del Salón "Don Javier", del "Doblé Tree", ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos Oriente 1260, Las Insurgentes, en el municipio de Celaya, Guanajuato., los integrantes de la Comisión de Contralores, con la finalidad de celebrar la **Sexta Reunión Ordinaria correspondiente al periodo 2023**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Bienvenida por el Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez, Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato.
5. Mensaje de la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.
6. Declaratoria Inaugural a cargo del Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios.
7. Informe de las Comisiones Especiales.
8. Presentación y en su caso aprobación de la capacitación correspondiente al mes de junio 2023.
9. Presentación y en su caso aprobación del cambio de fecha y sede del "XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales 2023".
10. Resultados de la encuesta para la definición del tema general del "XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales 2023".
11. Aprobación del tema general del "XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales 2023".
12. Seguimiento a publicación de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado - Municipios de Guanajuato.
13. Propuesta y aprobación de modificación de fecha para la "XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios".
14. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día de la "XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios.
15. Propuesta de instrumentar jurídicamente el procedimiento para las



**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS**
Folio NÚMERO 06/2023



capacitaciones y proceso de evaluación de competencias que se generen dentro del Modelo de Capacitación y Competencias de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

16. Propuesta para crear el Modelo de Reconocimiento Alianza de Contralores Estado-Municipios.
17. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 5ta. Reunión ordinaria de la Comisión de Contralores, de fecha 12 de mayo del 2023.
18. Asuntos Generales.
19. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Pase de lista.

Para el desahogo de la presente reunión de la Comisión de la Alianza, **Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno**, Presidenta de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, saluda a los presentes y pide el apoyo a Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, para efectuar el pase de lista, por lo que en uso de la voz, Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales procede al pase de lista correspondiente, asentando la presencia de las personas siguientes:

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno	Presidenta de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, Coordinadora de la Región III, y Contralora Municipal de León.	Si
Lic. Andrea Mejía Alvarado	Coordinadora de la Región I y Contralora Municipal de Victoria.	Si
C. P. Daniel Durán Cadena	En representación del C.P. Ernesto Fiscal Arguello Coordinador de la Región II y Contralor Municipal de San Miguel de Allende.	si
C.P. Patricia Aguilar Gallardo	Coordinadora de la Región IV y Contralora Municipal de Irapuato.	Si
Lic. Luis Ramírez González	Coordinador de la Región V y Contralor Municipal de Yuriria.	No
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Coordinadora de la Región VI y Contralor Municipal de Celaya.	Si
Lic. Culberto Mata Becerra	Coordinador de la Región VII y Contralor Municipal de Salvatierra.	Si
Lic. Omar Oriele Falcón Frausto	Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Romita	No
Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralor Municipal de Guanajuato	Si
Lic. Juan Manuel Leal Alvarado	Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión y Contralor Municipal de Tierra Blanca	Si
Lic. Martín Iván Valadez Espínola	Titular de la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción y Sistema Estatal de Fiscalización y Contralor Municipal de San Luis de la Paz	No
Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales	Secretario Ejecutivo de la Alianza y Contralor Municipal de San Felipe.	Si
Lic. Arturo Godínez Serrano	Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.	Si

Como parte de la presente reunión, asistió el C.P. Felipe Alejandro Grande Frías, Suplente de la Coordinación VI, y Contralor Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas.

Por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, asisten a la presente reunión, Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y Encargado de Despacho



ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023



de la Dirección Operativa y Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo.

2. Declaratoria del quorum legal.

De conformidad con lo señalado en el artículo 28 fracción II de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, **Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales**, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, hace constar la presencia de **10** de un total de **13** integrantes de la Comisión de Contralores, con derecho a voz y voto; y, por tanto, se declara la existencia del quórum legal para que los acuerdos emitidos sean válidos para todos los efectos legales.

3. Aprobación del Orden del día.

Continuando con el uso de la palabra **Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales**, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, solicita a los integrantes de la Comisión de Contralores, se manifiesten si están de acuerdo con los asuntos a tratar en esta sesión y se somete a aprobación la orden del día.

Acuerdo/ROCA/01/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el orden del día.

4. Bienvenida por el Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez, Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato.

A continuación, el **Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales**, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a la C.P. Laura Elena Lara Rodríguez, Coordinadora de la Región VI, Contralora Municipal de Celaya y anfitriona de la presente Reunión y Contralora de Celaya, Guanajuato, quien da la bienvenida a la presente reunión y brinda su mensaje en representación del Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez, Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato.

5. Mensaje de la Presidenta de la Alianza de Contralores Estado – Municipios.

El Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, quien en el uso de la voz nos brinda su mensaje.

6. Declaratoria Inaugural a cargo del Titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios.

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios., quien en uso de la voz ratifica el apoyo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, y declara inaugurados los trabajos de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores 2023, a las 11 horas con 18 minutos.

7. Informe de las Comisiones Especiales.

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo,

concede el uso de la palabra a Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, ~~en uso de la vez~~, comenta que los titulares de las comisiones especiales presentarán su informe y al término de cada presentación podremos realizar cuestionamientos.

En uso de la voz la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, en ausencia del Lic. Omar Oriele Falcón Frausto, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Romita, informa lo siguiente:



Informe de la Comisión de Capacitación

Se informa de los cursos que se encuentran aperturados en la plataforma <https://campus.strc.guanajuato.gob.mx>: **con corte al día lunes 12 de junio 2023.**

Curso	Inscritos	Aprobados
Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado	235	181
Licitación de obra pública	43	22
Proceso secuencial de la obra pública. Legislación estatal.	56	34
Introducción a la Contraloría Social	137	85
Entrega Recepción de Obra Pública	70	16
Planeación y Ejecución de auditorías a los fondos y programas federalizado	82	



Informe de la Comisión de Capacitación

Además de lo anterior, se llevó a cabo un taller de manera híbrida el pasado 31 de mayo de los corrientes en las Instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de León, el cual fue impartido por personal de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), denominado **“Elaboración de Informes y Pliego de Observaciones en materia de Auditoría Contable y Financiera”**.

Se contó con la participación de 60 personas de forma presencial, y 104 de manera virtual.



(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

Acto seguido, Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralor Municipal de Guanajuato, en uso de la voz, señala que:



Seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2023 de la Comisión Especial de Marco Normativo, con el tema: **“El estudio y análisis jurídico de la representación de la Presidencia de la Alianza de Contralores Estado – Municipios de Guanajuato”**:

- Se hizo la invitación el día 13 de abril del 2023, mediante correo electrónico, a los integrantes de la Comisión Especial, para que remitieran sus comentarios sobre el estudio y análisis del tema en comento, a más tardar el 19 de mayo del 2023.



- A la fecha no se han recibido comentarios o propuestas.
- Por lo tanto, se procedió a realizar el estudio por parte de la Contraloría de Guanajuato, para tener un documento base de análisis de las mesas de trabajo.
- Se determinó, por parte del Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo, un cronograma de fechas para llevar a cabo 2 meses de trabajo.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



- Se invitará a las 46 Contraloría Municipales y a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, para abarcar y culminar el estudio, análisis y discusión de la **representación de la Presidencia de la Alianza de Contralores Estado – Municipios de Guanajuato**, quedando de la siguiente manera:

1ra mesa: 10: 00 a.m. del 21 de julio del 2023 (virtual).

2da mesa: 10:00 a.m. del 25 de agosto del 2023 (virtual).

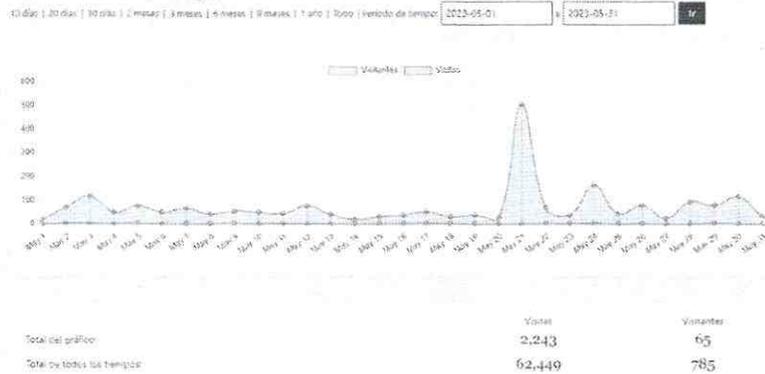


En seguida, el Lic. Juan Manuel Leal Alvarado, Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión y Contralor Municipal de Tierra Blanca, comenta:

Informe de la Comisión de Comunicación y Difusión



Visitas a Micrositio



2,243 Visitas

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



Informe de la Comisión de Comunicación y Difusión

- Seguimiento a las felicitaciones de los cumpleaños.
- Seguimiento a la designación de enlaces de comunicación.



Por último, la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, en ausencia del Lic. Martín Iván Valadez Espínola, Titular de la Comisión Especial del Sistema Estatal Anticorrupción y Sistema Estatal de Fiscalización y Contralor Municipal de San Luis de la Paz, informa:

Sistema Estatal Anticorrupción



El día 6 de junio, se realizó una mesa de trabajo con los representantes de las 4 regiones Ley, con el objeto de dar a conocer las acciones que se llevaron a cabo en el mes de mayo y las que se deberán de realizar durante el mes de junio, siendo estas las siguientes:





**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023**



Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Calendario de implementación de las Prioridades a corto plazo

Líder de implementación	Prioridad	Actividad	Acuerdo	Entregable por OIC	
OIC	1	Involucrar a asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales para generar acciones con el objetivo de sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre la importancia de detectar y señalar los actos de corrupción.	Definir y ejecutar campaña de difusión de los materiales anticorrupción.	Contar con un plan de difusión de contenidos respecto a mediciones de difusión y afectaciones de la corrupción a partir de la colaboración con las organizaciones del padrón de asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales	Propuesta de material de difusión con el contenido enfocado a reforzar los mecanismos de denuncia
	2	Promover la socialización de las sanciones impuestas a servidores públicos y particulares por hechos de corrupción.	Sensibilizar a los Órganos Internos de Control acerca de la importancia de la revisión periódica de los motivos por los que las denuncias que reciben son desechadas.	El equipo integrado por personal de ASEG, STRC y personal de representantes de las 4 regiones, resultado de la Actividad 5 de la Prioridad 1, deberá generar un propuesta de material de difusión enfocado a reforzar los mecanismos de denuncia.	Informe trimestral de verificación sobre la existencia de un buzón de quejas/denuncias en el ente público
	9		Verificar de manera periódica la existencia de buzón único de denuncias en los Entes Públicos de Guanajuato.	Presentar datos respecto a los buzones de quejas, su existencia y la cantidad de quejas/denuncias en ellos, evaluar sus resultados para valorar si mudar a un modelo distinto.	

Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Calendario de implementación de las Prioridades a corto plazo

Líder de implementación	Prioridad	Actividad	Acuerdo	Entregable por OIC	
OIC	9	Impulsar procesos de capacitación a funcionarios para prevenir la comisión de las prácticas con riesgos de corrupción.	Generar un grupo de trabajo con organizaciones representativas de grupos vulnerables, Universidades, Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad y Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato para la construcción de instrumentos y un plan de capacitación dirigido a ellos.	Integrar un equipo con personas de organizaciones representativas de grupos vulnerables, universidades INGUDIS, PRODHEG y contar con un plan de capacitación para atención a personas de grupos vulnerables.	Propuesta de integrantes para formar el grupo de trabajo
	15	Proponer metodologías para medir los resultados de la creación de los comités de ética e implementar mejoras con base en los resultados obtenidos.	Promover la adopción del modelo de integridad.	Discutir el Modelo en el grupo de trabajo integrado por el Sistema Estatal de Fiscalización, Alianza de Contralores, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y Comité de Participación Ciudadana ya que el modelo de integridad requiere necesidades de acuerdo a cada ente.	Listado de bases con las que debe elaborarse un modelo de creación de comités de ética e integridad

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several initials and signatures at the bottom.



**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023**



Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Calendario de implementación de las Prioridades a corto plazo

Líder de implementación	Prioridad	Actividad	Acuerdo	Entregable por OIC
OIC	16	Formalizar la colaboración institucional con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y los municipios de Guanajuato para coordinar esfuerzos tendientes al ejercicio íntegro de los programas sociales.	Firmar un convenio de colaboración institucional para que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano pueda realizar consultas a participantes y beneficiarios de los principales programas para conocer propuestas de fortalecimiento de la integridad en los programas sociales.	Convenio de colaboración con SEDESHU suscrito por el Comité Coordinador. Los OIC municipales participan a través de sus representaciones regionales. Propuesta para integrar el Diagnóstico de áreas de oportunidad de los programas sociales aplicado a beneficiarios.
	29	Vincular al sector empresarial para la implementación de buenas prácticas en las empresas.	Formalizar la colaboración institucional con las Cámaras 1 Empresariales de Guanajuato.	El Sistema Estatal Anticorrupción deberá acercarse con el sector empresarial local y los colegios de profesionistas a través de los OIC municipales. Listado de cámaras empresariales propuestos para formalizar la colaboración institucional



8. Presentación y en su caso aprobación de la capacitación correspondiente al mes de junio 2023.

A continuación, el Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la voz a la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, quien en ausencia del Lic. Omar Oriele Falcón Frausto, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Romita desahoga del presente punto.

En uso de la voz, la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, en ausencia del Lic. Omar Oriele Falcón Frausto, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Romita, realiza la presentación de la capacitación correspondiente al mes de junio.

Se informa de los dos cursos que se encuentran en la plataforma <https://campus.strc.guanajuato.gob.mx>, de conformidad con el plan anual de capacitación.

1. Curso: Control Interno.

Objetivo General: La persona servidora pública conocerá y difundirá los conceptos fundamentales para la adopción, implementación o mejora del Sistema de Control Interno en los entes públicos, se considera curso para los 8 perfiles de competencias.

2. Curso: La Etapa de Investigación.

Objetivo General: La persona servidora pública participante identificará la atención general que debe de otorgarse a las investigaciones que se realicen por denuncia, de oficio o por auditoría, se considera curso para los perfiles: Autoridades investigadora,

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023



substanciadora y resolutora.

Ambos cursos estarán disponibles a partir del 03 de julio al 31 de julio del 2023, previo se mandará la liga para el registro correspondiente.

Acuerdo/ROCA/02/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba la capacitación correspondiente al mes de junio del 2023.

9. Información Presentación y en su caso aprobación del cambio de fecha y sede del "XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales 2023".

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, en uso de la voz, comenta que la propuesta para celebrar la XIII edición del congreso interestatal de órganos internos de control municipales, en fechas del **15 al 17 de noviembre** del presente, en el Centro de Convenciones del Estado de Guanajuato, en el municipio de Guanajuato.

Acuerdo/ROCA/03/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el cambio de fecha del 13mo Tercero Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, en fechas 15 al 17 de noviembre, en el Centro de Convenciones del Estado de Guanajuato, en el municipio de Guanajuato.

10. Resultados de la encuesta para la definición del tema general del "XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales 2023".

A continuación, el Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la voz a la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, quien en ausencia del Lic. Omar Oriele Falcón Frausto, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Romita, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz la Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, en ausencia del Lic. Omar Oriele Falcón Frausto, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Romita, presenta los resultados de la encuesta para la definición del tema general del XIII Congreso Interestatal del Órganos Internos de Control Municipales.

Comenta que en fecha lunes 12 del presente, se consultó a los 46 Titulares de las Contralorías Municipales, del tema general, se consideraron los tres temas que arrojó la encuesta de salida de la pasada edición, en total se tienen 36 respuestas, de las cuales los resultados son los siguientes:

1. Responsabilidades Administrativas (Enfocado a talleres, conferencias y análisis), con 14 votos a favor.
2. Auditoría Gubernamental, con 9 votos a favor.
3. Control Interno, con 13 votos a favor.

11. Aprobación del tema general del "XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de



ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023



Control Municipales 2023".

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, en uso de la voz, comenta, que derivado del punto anterior que fue informado, se somete a votación de los presentes el tema general "**Responsabilidades Administrativas (Enfocado a talleres, conferencias y análisis)**" para la edición XIII del Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales.

Acuerdo/ROCA/04/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el tema general "Responsabilidades Administrativas (Enfocado a talleres, conferencias y análisis)" del XIII Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales.

12. Seguimiento a publicación de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado - Municipios de Guanajuato.

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, comenta lo siguiente, derivado de la consulta realizada a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la STRC:

El Reglamento del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, contiene las siguientes disposiciones que resultan de relevancia:

<<El párrafo segundo del artículo 12 estipula que pueden publicarse actos que no requieran de ello para surtir efectos legales, siempre y cuando lo autorice el Secretario de Gobierno>>

<<El párrafo segundo de la fracción I del artículo 17 establece que la solicitud de publicación deberá estar firmada por la persona que cuente con atribuciones legales para ello>>

Conclusiones:

- La publicación de los nuevos Estatutos de la Alianza en el Periódico Oficial, no es un requisito para que surtan efectos, pues su vigencia comienza a partir del día siguiente de su aprobación en la Asamblea Plenaria.
- El documento que contiene los nuevos Estatutos de la Alianza no está firmado por una persona determinada; sin embargo, es viable que lo firme la Presidenta con el carácter de representante, o bien, todos los contralores municipales que lo aprobaron.
- En estos términos, la publicación del nuevo Estatuto de la Alianza estaría sujeta a la revisión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno y a la autorización del titular de la dependencia.



**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023**



□ La STRC no tiene atribuciones legales para solicitar la publicación del nuevo Estatuto de la Alianza; en todo caso, la Alianza podría acordar que la STRC realice la gestión, o bien, realizar la solicitud por medio de la Presidenta.

En este último caso, es probable que la publicación en el P.O. no se encuentre exenta de pago, pues la Ley de Hacienda para el Estado sólo dispone en su artículo 83 que están exentos del pago de derechos estatales la Federación, el Estado y los Municipios

Una vez expuesto el estatus del presente punto, en uso de la voz el Lic. Arturo Godínez Serrano titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, ratificó el auxilio y el apoyo por parte de dicha secretaria, a efecto de verificar la viabilidad legal y los puntos finos para tal proceso.

Por último, el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralor Municipal de Guanajuato, manifestó que, es importante difundir los estatutos aprobados sin necesidad de esperar a que se publiquen en el periódico oficial del gobierno del Estado, derivado que los mismos ya fueron aprobados en la pasada asamblea plenaria y los cuales ya se encuentran vigentes.

13. Propuesta y aprobación de modificación de fecha para la "XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios".

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, en uso de la voz, comenta que se solicita a la comisión el cambio de fecha para la realización de la XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios, la cual estaba programada en fecha viernes 30 de junio del 2023 y la propuesta de cambio es al viernes 07 de julio de 2023, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.

Acuerdo/ROCA/05/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el cambio de fecha de la XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios", al viernes 07 de julio de 2023, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.

14. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día de la XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios.

El Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Presidenta de la Alianza, Coordinadora de la Región III y Contralora Municipal de León, en uso de la voz, presenta el orden del día de la "XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios", programada para el día viernes 07 de julio de 2023, en el municipio de Santa



**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS**
Folio NÚMERO 06/2023



Cruz de Juventino Rosas.

9:30 a 10:00 hrs.	Registro de Participantes.
10:00 a 11:00 hrs.	Desayuno de bienvenida ofrecido por el Ing. Fernando Gasca Almanza, Alcalde Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas con autoridades y Contralor Municipal C. P. Felipe Alejandro Grande Frías.
11:00 a 11:15 hrs.	Fotografía oficial del evento.
11:15 a 11:30 hrs.	Acto protocolario.
11:30 a 12:30 hrs.	Conferencia Magistral: La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y su Competencia con las Contralorías Municipales.
12:30 a 13:10 hrs.	Presentación de los avances en los municipios de: la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, de la Plataforma Digital Estatal y de las Recomendaciones no vinculantes.
13:10 a 13:30 hrs.	Platica impartida por la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social referente a las convocatorias activas.
13:30 a 13:45 hrs.	Mesa de trabajo para conocer componentes y requisitos a considerar para entregar el reconocimiento Alianza de Contralores Estado-Municipios.
13:45 a 14:00 hrs.	Clausura.

Acuerdo/ROCA/06/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el orden del día de la XCIII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estados-Municipios, en fecha viernes 07 de julio de 2023, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.

15. Propuesta de instrumentar jurídicamente el procedimiento para las capacitaciones y proceso de evaluación de competencias que se generen dentro del Modelo de Capacitación y Competencias de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, refiere que se propone regular la ejecución del Modelo de Capacitación y Competencias de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, señalando los siguientes Antecedentes:

1. El 05 de julio de 2022, se constituyó el Comité Organizacional para los Órganos Internos de Control en el Estado de Guanajuato de con clave 559. (<https://app.genial.ly/editor/62c36202ec21eb001b4e5b53>).
2. El 11 de agosto de 2022, se integró el Circulo de Normalización para el Comité Organizacional para los Órganos Internos de Control en el Estado de Guanajuato con Clave 559. (<https://app.genial.ly/editor/62f50b5d709cde00193bc020>).
3. En los dos eventos anteriores se hizo de conocimiento sobre las etapas para la construcción del Modelo de Capacitación y Competencias.

Mencionando además que por lo que hace al estatus actual al respecto:

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

1. Que se ha trabajado en la normalización de ocho perfiles de competencia: 1. Titular del Órgano Interno de Control. 2. Autoridad Investigadora. 3. Auditor (De cumplimiento, financiero o de desempeño). 4. Gestor (a) de contraloría social. 5. Fiscalizador de obra. 6. Autoridad substanciadora. 7. Autoridad resolutora. 8. Supervisor de control interno.
2. Al momento se cuenta con un documento denominado: Calendario 2023 Capacitación municipios 2023.
3. Se ha capacitado a servidores públicos adscritos a las contralorías municipales durante el periodo enero a mayo de 2023.
4. Se cuenta con la validación del perfil de Auditor por parte del Comité de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONCECOL), se encuentra en revisión el procedimiento de evaluación de competencias.

En atención a lo anterior lo que se busca con esta propuesta es:

1. Mejorar la calidad y atención del proceso.
2. Aumentar la eficiencia y eficacia del proceso.
3. Estandarizar el proceso de capacitación que brindan las áreas de los entes públicos, para que dichos procesos de enseñanza-aprendizaje reúnan los requisitos de estructura pedagógica que garanticen la formación y certificación de competencias, se identifica la necesidad de:
 1. Documentar el proceso de capacitación, con el objetivo de regular las etapas más importantes, como lo son el desarrollo de cursos, programación, periodos de inscripción, periodos de ejecución, acreditación de cursos, seguimiento, kardex, mecanismos de difusión de la oferta de capacitación, etc.
4. Que los componentes del Modelo de Capacitación (Profesionalizar) y Competencias (cumplan con los objetivos.

Definir políticas y/o protocolos de capacitación para elevar la cultura de cumplimiento a los programas de profesionalización que se generan el marco del Modelo de Capacitación y Competencias.

Acuerdo/ROCA/07/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba turnar a la comisión especial de marco normativo la propuesta de instrumentar jurídicamente el procedimiento para las capacitaciones y proceso de evaluación de competencias que se generen dentro del Modelo de Capacitación y Competencias de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

16. Propuesta para crear el Modelo de Reconocimiento Alianza de Contralores Estado-Municipios.

Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, concede el uso de la palabra a Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, comentó que es de reconocer que la labor de los contralores municipales, en uso de sus atribuciones y sobre todo en el cumplimiento de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado Municipios, siempre ha sido un reto y un esfuerzo constante.

Es por ello que la presente propuesta, tiene un espíritu de reconocimiento a la labor de



ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023



todos aquellos integrantes de esta Alianza, que se han destacado y que justamente son conscientes del trabajo en equipo y en coordinación, siendo propositivos y responsables en cumplir con los objetivos de la Alianza, es por ello que la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas como asesor técnico propone este modelo de Reconocimiento.

Una vez concluida la participación del Lic. Juan Francisco Santoyo García, la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, manifiesta estar de acuerdo y aplaude la presente iniciativa, derivado a que el papel justamente de la contralora o el contralor, siempre ha sido permeada de observación y de exigencia y casi nunca en el reconocimiento de su tan importante labor, por lo que agradece la presente como un incentivo para seguir avanzando en los trabajos de la Alianza de Contralores.

Acuerdo/ROCA/08/16-06-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba que la presente propuesta, se materialice en la próxima XCIII Asamblea Plenaria de la alianza de Contralores Estado – Municipios, para en el marco del evento se realice una mesa de trabajo para conocer los componentes y requisitos a considerar para entregar el reconocimiento Alianza de Contralores Estado-Municipios, con los resultados turnar propuesta a la comisión especial de marco normativo para crear el Modelo de Reconocimiento Alianza de Contralores Estado-Municipios.

17. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 5ta. Reunión ordinaria de la Comisión de Contralores, de fecha 12 de mayo del 2023.

El Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, en uso de la voz comenta que la presente acta fue previamente enviada, si tuvieran alguna modificación favor de expresarlo, no habiendo comentarios, se procede a votar el punto de acuerdo.

Acuerdo/ROCA/09/12-05-2023. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el acta de la de la 5ta. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores, de fecha 12 de mayo del 2023.

18. Asuntos Generales.

A continuación Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Contralor Municipal de San Felipe y Secretario Ejecutivo, pregunta a los presentes si tienen un asunto a tratar, a lo cual se registran tres asuntos a tratar en el presente rubro, por lo que se desahogan de la siguiente manera:

Primero.- El Lic. Cutberto Mata Becerra, Coordinador de la Región VII y Contralor Municipal de Salvatierra, manifestó que en días pasados se llevó a cabo una reunión relacionada con el tema: "Alerta de género", lo que causó extrañeza respecto a los temas ahí ventilados y desde luego sobre el actuar del órgano interno de control municipal, toda vez que solicitan información relacionada con dicho tema.

En ese mismo tenor, en Mtro. Pedro Pablo, en su intervención señaló que justamente es un tema emergente relacionado a requerimiento de información respecto a denuncias o quejas en contra de servidores públicos municipales, por personas víctimas de feminicidios o que en su caso dichos servidores públicos no atienden adecuadamente respecto a este tipo de asuntos.

En atención a lo anterior la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, señaló que justamente fue por la entrada en vigor de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, por lo que

se convocó a los OIC, municipales a efecto de informar la competencia y solicitar información, además propuso buscar un acercamiento con la dependencia de atención a la mujer del Estado a fin de que se obsequie mayor información respecto a dicho tema.

La Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, manifestó que justamente en su municipio fue por parte de la Secretaria del H. Ayuntamiento, señalando que a la Contraloría solicitaron un informe que contenga relación de quejas y denuncias por omisiones de personas servidoras públicas, en contra de mujeres y niñas víctimas de feminicidios y desaparición del 1 de enero del 2023 a mayo del 2023, por lo que indica que es viable buscar un acercamiento a fin de profundizar más en el tema en comento.

Por último, nuestro asesor técnico el Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, propone la viabilidad de llevar a cabo un acercamiento con los Institutos Municipales de la Mujer a fin de solventar y atender las dudas y situaciones de los acercamientos antes referidos.

Segundo.- El Lic. Juan Francisco Santoyo García, Jefe de Planeación y encargado de despacho de la Dirección Operativa, manifestó que por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, existe el compromiso de auxiliar, apoyar y coordinar lo relativo a los temas relacionados con contralores municipales, poniendo a disposición de todos y cada uno un correo electrónico el cual será el vínculo para solicitudes de apoyo que se consideren, el correo es: vinculacionstrc@guanajuato.gob.mx.

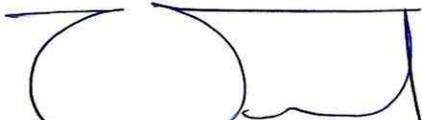
Tercero.- La Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, solicitó hacer de conocimiento a los contralores municipales el seguimiento de la solicitud por parte del grupo de trabajo Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, quiénes en seguimiento a los objetivos del Plan Anual de Trabajo del Sistema Estatal de Fiscalización del 2023, (PATSEF2023) en específico del eje 1. Transparencia, solicitaron lo siguiente: "**Informe de actividades** al último bimestre del 2022 y/o los correspondientes al ejercicio 2023 (informes realizados en apego al artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato), por lo que, si tuvieran alguna duda al respecto, invitó a contactar al L.A.E. José de Jesús Cendejas Bribiesca, contralor municipal de Pénjamo Guanajuato, quien es integrante del grupo de trabajo antes señalado.

19. Clausura.

Para el cierre de los trabajos de esta Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión, se concede el uso de la palabra a C.P. Laura Elena Lara Rodríguez, Coordinadora de la Región VI y Contralora Municipal del Municipio anfitrión Celaya, Guanajuato, para que clausure la presente reunión.

Previa lectura de quienes participaron en el desahogo de la presente reunión y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se firma por duplicado para debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce por lo que en ella intervinieron.

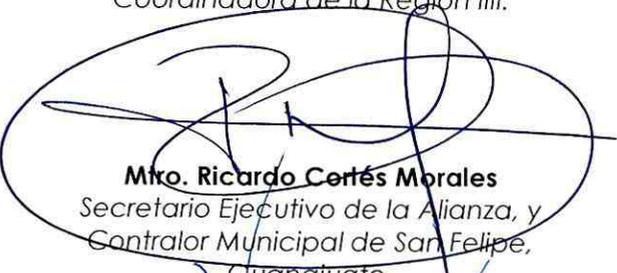
FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA
ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS



Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno
Presidenta de la Alianza de Contralores
Estado – Municipios, y Contralora
Municipal de León, Guanajuato, y
Coordinadora de la Región III.



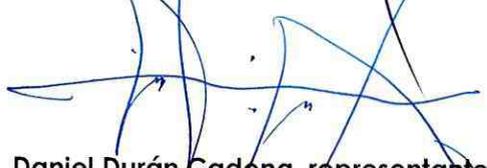
Lic. Juan Francisco Sanfoyo García
Encargado de la Dirección Operativa
de la Secretaría de la Transparencia y
Rendición de Cuentas



Mtro. Ricardo Cortés Morales
Secretario Ejecutivo de la Alianza, y
Contralor Municipal de San Felipe,
Guanajuato.



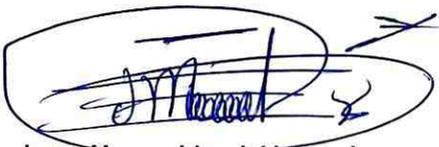
Lic. Cuthberta Mata Becerra
Coordinador de la Región VII, y
Contralor Municipal de Salvatierra
Guanajuato.



**C.P. Daniel Durán Cadena, representante
del C. P. Ernesto Fiscal Argüello**
Coordinador de la Región II y Contralor
Municipal de San Miguel de Allende
Guanajuato.



C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Coordinadora de la Región VI y
Contralora Municipal de Celaya,
Guanajuato.



Lic. Juan Manuel Leal Alvarado
Titular de la Comisión Especial de
Comunicación y Difusión, y
Contralor Municipal de Tierra Blanca,
Guanajuato.



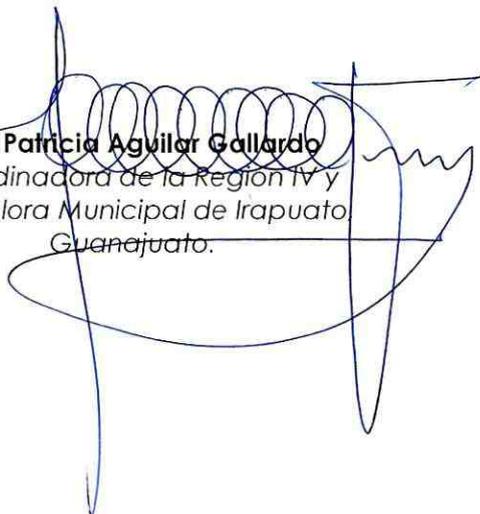
Mtro. Pedro Pablo Carreón Maldonado
Titular de la Comisión Especial de Marco
Normativo y Contralor Municipal de
Guanajuato, Guanajuato.



ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS
Folio NÚMERO 06/2023



Lic. Andrea Mejía Alvarado
Coordinadora de la Región I, y
Contralora Municipal de Victoria,
Guanajuato



C.P. Patricia Aguilar Gallardo
Coordinadora de la Región IV y
Contralora Municipal de Irapuato,
Guanajuato.



Lic. Ernesto Salvador González Gómez
Coordinador Operativo
de la Secretaría de la Transparencia y
Rendición de Cuentas

Lic. Arturo Godínez Serrano
Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y
Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios

La página de firmas identificada con los números 17 y 18, forman parte integrante de la presente Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, celebrada el 16 de junio de 2023.